



A: **Johanna Peguero Ubiera**
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: **Yanira Altagracia Bueno**
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: **Acto de adjudicación de Proceso de Excepción, Publicidad**

Fecha: 02/02/2023

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el **Proceso de Excepción, Publicidad No.INDOTEL-CCC-PEPB-2023-0001**, para la **Contratación de servicio publicitario para colocar cuatro banners en los tamaños 970x250, 970x90, 728x90 y 300x250 en el periódico digital de Listín Diario, correspondientes a la campaña de Televisión Terrestre Digital del INDOTEL, desde el 01 al 28 de febrero 2023** ; y vista la oferta presentada por el oferente, según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación de la oferente **Digo Interactive Media Network, SAS; RNC: 131072941** por un monto de **RD\$585,427.50**.

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

YB/wb